

INTERRUPTOR DE NIVEL PARA LIQUIDOS IN-66



imagen sujeta a modificaciones sin previo aviso

- Cliente:
- N° de serie:
- Fecha de envío:
- Longitud cable: xx m.
- Estado del contacto con detector al aire: NA (por defecto)

APLICACIONES

Detección de nivel, gestión de alarmas y seguridad de depósitos, tanques, cámaras de carga, canales, etc..., como redundancia asociado a transductores analógicos de la serie CNx4200. Apto para aguas potables, residuales, etc...

PRINCIPIO

Interruptor de nivel estático y sumergible, equipado con un flotador magnético en su interior. Debe fijarse a la cota en la que se desea detectar la lámina de líquido. Cuando el líquido alcanza dicha cota, penetra en el interior del cilindro exterior a través de los taladros Ø5 mm., desplazando el flotador interior que acciona a su vez un contacto "reed". El conjunto está protegido por una carcasa de acero inoxidable que le proporciona también estabilidad.

INSTALACIÓN

Suspendido del cable en posición vertical, entubado o fijado a la estructura mediante una abrazadera.

MATERIALES

- envolvente exterior: acero inoxidable AISI316L.
- flotador interior en contacto con el fluido: polipropileno.
- cubierta del cable: copolímero de etileno no contaminante s/ 94/62/EU (no resiste la radiación UV).
- temperatura de funcionamiento: -10 a +70 °C.

DIMENSIONES

- 30 mm. (Øext) x 110 mm. (altura).
- Longitud de cable: a la medida solicitada por el cliente.
- Pesos aprox. (cuerpo / metro de cable) en g.: 400 / 40

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS

- 1 contacto NA o NC con poder de corte: 66 VA / 0,5 A máx./ 264 Vc.a. máx.
- inversión de la posición de reposo del contacto cambiando la posición del flotador.
- Resistencia (contacto/aislamiento del flotador): 150 mΩ / MΩ.
- cable: 2 x 0'22 + pantalla de cobre estañado δ 100%, rigidez dieléctrica 1.500 V.
- El detector IN66 está diseñado para trabajar con tensiones de funcionamiento de hasta 264 Vc.a. si bien lo recomendable, por cuestiones de seguridad, es trabajar con una tensión de maniobra de 12 o 24 Vcc. En instalación sumergida, deberán adoptarse todas las medidas especiales de protección del circuito de acuerdo a la estipulado por el R.E.B.T. para garantizar la seguridad contra contactos indirectos, sobrecargas, pérdidas de aislamiento, etc...
- Deberá evitarse la exposición de la cubierta del cable a la radiación solar, entubándolo, ya que al ser un cable con homologaciones para el mercado alimentario no contiene los aditivos necesarios para protegerlo de la radiación UV. Su exposición a esta radiación favorece la pérdida de la flexibilidad del cable y la aparición de grietas que pueden provocar la entrada de agua al interior del detector y la pérdida de aislamiento eléctrico.

CAMBIO DE LA POSICIÓN DE REPOSO DEL CONTACTO

- desmontar la culata (pieza inferior) utilizando 2 llaves de 23.
- soltar el clip de plástico situado en el eje del flotador, extraer éste e invertir su posición.
- volver a montar el conjunto realizando las operaciones en orden inverso.